



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE NEIVA

AVISO

Se convoca a las personas que conforman el registro seccional de elegibles vigente para el cargo de Profesional Universitario Grado 16, a efectos de que manifiesten por escrito si les asiste interés en ocupar el mencionado cargo en este despacho de manera temporal y en provisionalidad.

El término para presentar la hoja de vida es de un (01) día, contado a partir de la publicación en la página que para tal efecto determine el Consejo Superior de la judicatura. La información debe enviarse al correo institucional adm06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Vencido el término de postulación y analizadas las hojas de vida allegadas, si las hubiere, se procederá a realizar la designación transitoria.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo previsto en los artículos 125 de la Constitución Política, 130 y 132 de la Ley 270 de 1996, las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013, y las Circulares PCSJC17-36 de Septiembre 25 de 2017 y CSJHUC18-123 del 10 de octubre de 2018.

Se expide la presente en Neiva (H), el día veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023).

GERMÁN DAVID QUINTERO CASTRO
Juez